







## Del Municipio y sus Servicios

El asunto de la instalación en la ex residencia de los jesuitas de los servicios benéficos y sanitarios locales, va a paso de carga. No se pierde ni un minuto de tiempo, y alcalde, concejales de la ponencia, técnicos, especialistas y financieros, celebran reuniones y conferencias para adaptar servicios, para distribuir locales y para, con el menor gasto posible, llegar, pronto y bien, a la seguridad del pronto funcionamiento de ese importante centro, que por su orientación ha de ser uno de los modelos en capitales de provincia. La Casa de la asistencia social, como la llamaremos nosotros, podrá rivalizar dignamente con análogas instituciones de otras ciudades importantes.

Hasta ahora parece ser que lo proyectado es situar en el edificio una Casa de Socorro, que desahuciara ella todo el actual servicio que hoy en día desempeña el Hospital de S. Juan de Dios, cumpliendo así: la obligación que tienen los municipios de contar con centros propios de esa naturaleza; la Farmacia Municipal, que habrá de instalarse en la planta baja del edificio; los Consultorios médicos de especialidades: ojos, niños, odontología, etc.; el Laboratorio Municipal, con todos sus servicios; la parte burocrática de Beneficencia y Sanidad, expedición de volantes, ficheros, padrones, jefaturas, Tenencia de Alcaldía; la Gota de Leche, posiblemente. En una palabra: todos los servicios que andan hoy deficientemente montados y distribuidos en distintos lugares, con evidente perjuicio para la necesaria unidad de mando, acción y conjunto que la Sanidad y la Beneficencia requieren. En la Casa Capitular, según nuestras noticias, no ha de quedar más que lo relativo a la Inspección Municipal de Sanidad, que por nuestro gusto también debía instalarse en los nuevos locales.

Claro, que no es todavía lo definitivo este plan que esbozamos. Está sujeto al informe de la ponencia, al estudio de la Comisión de Beneficencia y a la necesaria intervención de la Hacienda y, finalmente, a lo que el Municipio resuelva, aun cuando es posible que no se aparte mucho de la orientación general trazada para el funcionamiento de esos servicios. La idea central del proyecto municipal es que cuanto antes esté en marcha, dándose la sensación de rapidez y actividad y encontrando en ellos las clases desahuciadas un mejoramiento positivo en el orden benéfico y sanitario, como ya lo ha podido hallar en la Oficina Sanitaria, que tan buenos servicios viene prestando. Todo lo que se haga en favor de los pobres ha de contar siempre con nuestro elogio y aplauso decidido.

### República Española. - Tribunal de Oposiciones. - Convocatoria

Con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento general de Funcionarios municipales de 23 de agosto de 1924, y a los acuerdos de este Excmo. Ayuntamiento de 3 de marzo de 1911, 11 de diciembre de 1915, 10 de septiembre de 1920, 15 de abril de 1921, 21 de enero de 1932 y 13 del pasado mes de mayo, se convoca a oposiciones para cubrir la plaza de director de la Sección de Epidemiología y Parque de Desinfección de este Laboratorio Municipal, dotada en los vigentes presupuestos con el sueldo anual de CUATRO MIL pesetas y con los derechos y deberes consignados en los Reglamentos de funcionarios de este Municipio y particulares de dicho Laboratorio y de la expresada Sección.

Los aspirantes a la mencionada plaza, deberán solicitarlo por escrito de la Alcaldía, en papel del Timbre correspondiente, dentro del plazo de treinta días naturales y deberán acompañar: el acta de la inscripción de su nacimiento, legalizada sino fuese natural de esta provincia; su cualidad de ser español; ser de buena conducta y no tener antecedentes penales, por medio de certificaciones de la Alcaldía de la localidad de su residencia y de la Dirección de Prisiones, respectivamente; el Título de Doctor o de Licenciado en Medicina o Farmacia, y en caso de ser el de Licenciado, justificará además tener aprobadas las asignaturas del Doctorado, entre las cuales una debe ser precisamente la de Análisis Químico; dicho Título ha de estar desde luego expedido por alguna de las Universidades del Estado Español, y de no hallarse en posesión del Título, acreditar tener abonados los derechos de su expedición; y además el recibo de la Depositaria Municipal acreditativo del pago de 30 pesetas como derechos para tomar parte en la oposición.

Los actos de la misma tendrán lugar el día, a la hora y en el sitio que el Tribunal designe después de transcurridos tres meses, a contar del día siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia", con la cual será publicado igualmente el cuestionario, y ello será

terminado este ejercicio por todos los opositores, el Tribunal los clasificará, acordando, si procediese, la exclusión de aquellos que no considerase aptos para continuar actuando.

3.º Será de carácter práctico, y de la potestad del Tribunal, el acordar la forma, número de actos y tiempo en que se verifique.

4.º Que consistirá en redactar un trabajo de investigación o doctrinal, que deberán presentar los opositores antes de comenzar el primer ejercicio.

Estos trabajos podrán ser examinados por los opositores durante los días y horas que acuerde el Tribunal, previo un sorteo de trancas o bincas, según el número de opositores.

Cada uno hará la exposición oral sintética del suyo en el espacio máximo de una hora, pudiendo los contrincantes disponer de media hora para argumentar, y el contendiente de igual tiempo para contestar a cada uno de sus objetan-

## Compañía Trasatlántica

### SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1933

#### LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de junio, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de junio, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.), la Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curaçao (fva.), Puerto Colombia (fva.), y

Crostóbal. Próxima salida, salvo variación, el 24 de julio.

#### EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de junio para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes, para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

#### LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de julio el vapor MARQUES DE COMILLAS.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Orquesta, etc. Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 3, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 3

## SENABRE

Fábrica de hilos, redes y cordelería de cañamo de todas clases, Picalas para almadras y tintes para redes

### VILLAJYOUSA (Alicante)

Efectos navales y depósito de odos mis productos

En Cádiz: PLOGIA, 13

y Vigo, Bouzas-Avenida E. Cabello (muelle)

## Panificador "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

## Del "Boletín Oficial"

### MINISTERIO DE MARINA INTENDENCIA.—NEGOCIADO PRIMERO

#### Anuncio de concurso

Se pone en conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en un concurso que, con objeto de contratar la construcción y entrega a la Marina de seis barcas petroleras de 100 toneladas de carga, habrá de celebrarse en este Ministerio, que, transcurridos que sean cuarenta y cinco días de la publicación de este anuncio por la Gaceta de Madrid, Diario Oficial del Ministerio de Marina y Boletines Oficiales de las provincias de Madrid, Cádiz, Barcelona y Vizcaya, contados a partir de la fecha de cualquiera que sea de los citados periódicos oficiales el que en último término lo insertare, se procederá a las doce horas del día que oportunamente será anunciado, a la celebración del concurso de referencia, el cual tendrá lugar con sujeción al "Pliego de bases generales" publicado en el Diario Oficial del Ministerio de Marina número 132 del 9 del corriente mes de junio.

Madrid 15 de junio de 1933.—El Jefe del Negociado primero, ilegible.

### MINISTERIO DE MARINA INTENDENCIA.—NEGOCIADO PRIMERO

#### Anuncio de concurso

Se pone en conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en un concurso que, con objeto de contratar la construcción y entrega a la Marina de seis remolcadores de 100 toneladas de desplazamiento, habrá de tener lugar en este Ministerio, que, transcurridos que sean cuarenta y cinco días de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, Diario Oficial del Ministerio de Marina y Boletines Oficiales de las provincias de Madrid, Cádiz, Barcelona y Vizcaya, contados a partir de la fecha de cualquiera que sea de los citados periódicos oficiales el que en último término lo insertare, se procederá a las doce horas del día que oportunamente será anunciado, a la celebración del concurso de referencia, el que tendrá lugar con sujeción al "Pliego de bases generales" publicado en el Diario Oficial del Ministerio de Marina número 133 de 10 del corriente mes de junio.

Madrid 15 de junio de 1933.—El Jefe del Negociado primero, ilegible.

### MINISTERIO DE MARINA INTENDENCIA.—NEGOCIADO PRIMERO

#### Anuncio de concurso

Se pone en conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en un concurso que, con objeto de contratar la construcción y entrega a la Marina de un gánguil de 850 metros cúbicos, cántara, habrá de celebrarse en este Ministerio, que, transcurridos que sean cuarenta y cinco días de la publicación de este anuncio por la Gaceta de Madrid, Diario Oficial del Ministerio de Marina, Boletines Oficiales de las provincias de Madrid, Cádiz, Barcelona y Vizcaya, contados a partir de la fecha de cualquiera que sea de los citados periódicos oficiales el que en último término lo insertare, procederá en el día y hora que oportunamente será anunciado, a la celebración del concurso de referencia, el que tendrá lugar con sujeción al "Pliego de bases generales" publicado en el Diario Oficial del Ministerio de Marina número 132 de 9 del corriente mes de junio.

Madrid 15 de junio de 1933.—El Jefe del Negociado primero, ilegible.

### MINISTERIO DE MARINA INTENDENCIA.—NEGOCIADO PRIMERO

#### Anuncio de concurso

Se pone en conocimiento de cuantas personas deseen interesarse en un concurso que, con objeto de contratar la construcción y entrega a la Marina de dos buques aljibes de 300 toneladas de desplazamiento, habrá de tener lugar en este Ministerio, que, transcurridos que sean cuarenta y cinco días de la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, Diario Oficial del Ministerio de Marina y Boletines Oficiales de las provincias de Madrid, Cádiz, Barcelona y Vizcaya, contados a partir de la fecha de cualquiera que sea de los citados periódicos oficiales el que en último término lo insertare, se procederá a las diez horas del día al que oportunamente será anunciado a la celebración del concurso de referencia el que tendrá lugar con sujeción al "Pliego de bases generales" publicado en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, número 133 de 10 del corriente mes de junio.

Madrid 15 de junio de 1933.—El Jefe del Negociado primero, ilegible.

### CIRCULAR

En cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890, y en virtud de Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 15 del corriente, se conceden en el expediente instruido a virtud de recurso de alzada interpuesto por don José M.ª Pemán Pemartín, vecino de esta capital, contra providencia de este Centro, imponiéndole multa, quince días de audiencia, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en este Boletín Oficial, para que los interesados puedan legar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho. Cádiz 19 de Junio de 1933.—El Gobernador civil, Ernesto de Vega Manteca.

### CIRCULAR

En cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890, y en virtud de Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 15 del corriente, se conceden en el expediente instruido a virtud de recurso de alzada interpuesto por don Antonio Garrachón Cuesta, director de "La Información", vecino de Cádiz, contra providencia de este Centro, imponiéndole multa, quince días de audiencia, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en este Boletín Oficial, para que los interesados puedan legar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho. Cádiz 19 de Junio de 1933.—El Gobernador civil, Ernesto de Vega Manteca.

### Núm. 1.982

### CIRCULAR

En cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890, y en virtud de Orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 15 del corriente, se conceden en el expediente instruido a virtud de recurso de alzada interpuesto por don Jesús Pecellín, director del "Diario de Jerez", vecino de Jerez, contra providencia de este Centro, imponiéndole multa, quince días de audiencia, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente en este Boletín Oficial, para que los interesados puedan legar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho. Cádiz 19 de Junio de 1933.—El Gobernador civil, Ernesto de Vega Manteca.

tes. En caso de haber un solo opositor, el Tribunal será el encargado de hacer las objeciones. Terminado el último ejercicio, el Tribunal se reunirá para comunicarse sus juicios respecto de los opositores; e inmediatamente de terminado el cambio de impresiones, se constituirá en sesión pública, y cada juez emitirá su voto nominal acerca del orden en que se consideran clasificados los opositores, para ocupar la vacante. Ninguno de los miembros del Tribunal podrá abstenerse de votar y para proveer la vacante, será indispensable que resulte mayoría absoluta de votos en alguno de los opositores. En caso de empate, se repetirá la votación, y si no hubiera opositor que resultase con tres o más votos, la plaza será declarada desierta.

Verificada la votación pública, el Tribunal terminará el expediente de las oposiciones, elevando al Municipio la propuesta unipersonal del opositor que resultase con el número uno.

Los opositores aprobados sin plaza, si los hubiere, serán calificados por el Tribunal en orden numérico, a los efectos de ocupar las vacantes de Director de esta Sección que pudieran ir produciéndose.

El Tribunal, en relación con los acuerdos que se invocan por cabeza, estará compuesto del modo siguiente:

Presidente, don Matías Carrasco y Mier, concejal delegado de la Alcaldía, y presidente accidental de la Comisión de Beneficencia y Sanidad del Excmo. Ayuntamiento; Vocales, don Manuel Lora Tamayo, catedrático de Química de esta Facultad de Medicina, designado por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla; don Francisco Téllez Duvois, designado por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de la provincia; doctor don Adolfo Villar Rodríguez, en representación de la Academia de Medicina y Cirugía del distrito de esta capital, y don Lucio Bascañana García, director del Laboratorio Municipal.

Los suplentes de estos vocales, serán: Del representante universitario, don Agustín Lahuerta Ballester, catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza; del designado por el Colegio Farmacéutico, don José Bada Cabezon; del señor Académico, el doctor don Antonio Suflo Ramos, y del director del Laboratorio, el jefe de Sección más antiguo de la mencionada dependencia.

Las recusaciones contra los jueces del Tribunal, debidamente justificadas y documentadas, serán admitidas en el término de quince días siguientes al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial" y serán resueltas por el Ayuntamiento, previos los informes que se estimen necesarios.

Lo que se publica para general conocimiento. Cádiz 16 de junio de 1933.—El Presidente del Tribunal, MATIAS CARRASCO Y MIER.

Los servicios benéficos Esta tarde se reunirá en la Alcaldía, nuevamente, la ponencia que estudia la adaptación a la ex residencia de los jesuitas de los servicios sanitarios y benéficos.

Presidirá el señor Pinta, y asistirán concejales y técnicos.

El viaje del Alcalde Aun no está decidida la fecha en que saldrá para Madrid y Barcelona, el alcalde señor Pinta.

Posiblemente será dentro de esta semana, antes de la sesión del sábado. En dicho viaje y para asistir también al Congreso de la Unión de Municipios, marcha el interventor municipal don Ricardo Morales Montoya.

Regresarán en los primeros días del próximo mes de julio.

## RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

### Día 20 de junio de 1933 ESPAÑA

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche. De 9 a 11: Noticias de la Prensa, cotizaciones de la Bolsa y mercados. Boletín meteorológico, y selección de la ópera de Vives "Maruxa", cantantes, coros y gran orquesta.

Día 21.—De 8'30 a 9 d la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra". Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

etain eteta etaoi etaoete MADRID.—EJAJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Etemérides del día". Curso de conferencias de divulgación científica, con la cooperación de la Academia

Nacional de Farmacia.— "Evolución de los organismos", por don Antonio de Zulueta, director del Laboratorio de Biología del Museo de Ciencias Naturales. Programa del oyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de la Unión de Radioyentes.—19'30: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos. Ciclo de conferencias sobre el cine educativo y cultural de España. Conferencia, por don José María Torres, del Comité Español de Cine Educativo. Continuación del Programa del oyente.—20'15: Noticias. Servicio directo de Unión Radio. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio.—20'30: Fin de la emisión.—Noche. 22: Campanadas de Gobernación. Señales hora-

rias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. (Noticias recibidas después de las 20'30). Recital de canto, por José de Angerri. Transmisión desde un teatro de Madrid.—0'15: Noticias de último hora. Información directa de la Unión Radio. Continuación de la transmisión.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO PRAGA.—614 kc. (488'6 metros, 120 kw.).—A las 19'30: Retransmisión de Bremen (pieza radiofónica).—20: Primeras señales horarias.—20'30: Concierto.—21: Segunda señales horarias.—21'05: Informaciones de Prensa. Crónica de día. Noticias deportivas.—21: Discos.—22: Cierre de la Estación. LANGENBERG (Alema-

nia).—635 kc.—(472'4 metros, 60 kw.).—20'05: Concierto orquestal. Información de la vida intelectual. Últimas noticias. Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: Concierto por la orquesta de la Estación.—21: Discos. Cierre de la Estación.

BUCAREST.—761 kc.—(394 metros, 12 kw.).—A las 21: Conferencia.—21'15: Concierto orquestal.—21 y 45: Periódico hablado.—21 Conferencia en francés sobre Rumania. Cierre de la Estación.

LONDRES REGIONAL (Inglaterra).—843 kc. (356 metros, 50 kw.).—A las 20'15: Variedades.—21'30: Música de baile.—22: Cierre de la Estación.

(Tomados de la revista "Ondas").